3a SECCIÓN: Civiles y Comerciales

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARIA PAZ

SACANTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/ 4/07 a las 21 hs. en nuestra institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que juntamente con presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea. 2) consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivos e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio finalizado el 31/12/06. 3) Fijar las cuotas societarias para el presente año. 4) Elección de una mesa electoral y escrutadora compuesta por 3 socios para: a) Renovación parcial de la comisión directiva: elección de 1ro., 2do., y 3er vocales titulares por el término de 2 años; b) Elección de 2 vocales suplentes por el término de 1 año y c) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas por un año, 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. Comisión Directiva.

3 días - 4549 - 27/3/2007 - s/c.

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ITALIANO U. E B.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/ 4/07 a las 21,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios asambleístas, para que juntamente con presidente y secretario, firmen y aprueben el acta. 2) Lectura del acta anterior. 3) Motivo por convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, de los ejercicios del 1/7/ 2004 al 30/6/2005 y del 1/7/2005 al 30/6/2006. 5) Elección de autoridades de la comisión directiva: Elección de los miembros que duran 2 años: presidente, secretario, tesorero, vocal titular 1°: vocal titular 3°, vocal suplente 1°: vocal suplente 3°. Elección de los miembros que duran 1 año hasta cumplir mandato: Vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, vocal titular 2°, Vocal suplente 2°. 6) Elección de los miembros del Tribunal de Cuentas (5 miembros: 3 titulares y 2 suplentes): Elección por 1 año. La Secretaria.

3 días - 4569 - 27/3/2007 - s/c.

GENDARMERIA NACIONAL CLUB DE OFICIALES RETIRADOS -

CORDOBA

De acuerdo a los Art(s) 27, 29, 30, 31 y 32 del estatuto social del "Club de Oficiales Retirados - Córdoba" y lo resuelto por la comisión directiva en su reunión del 17 de Marzo de 2007, conforme consta en Acta Nro. 78 del Libro II, convócase a los señores Socios Activos y Adherentes a la Asamblea Anual General Ordinaria a celebrarse el día sábado 28 de Abril de 2007 a las 10,00 hs. en el salón de la Planta Alta que usa habitualmente la Entidad, de calle Obispo Salguero N° 223 de la ciudad de Córdoba, conforme el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta de asamblea. 2) Considerar y analizar para aprobar: la memoria anual, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, del período ejercicio año 2006. 3) Elegir a los miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización. 4) Informe final breve del señor presidente, sobre la gestión realizada en el período. El Sec.

2 días - 4571 - 26/3/2007 - \$ 42.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/4/2007 a las 16,30 horas en su local social. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, balance al 31 de Diciembre de 2006 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Designación de la comisión escrutadora. 4) Elección de: 4 miembros titulares por 2 años de comisión directiva, 5 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y uno suplente por un año. La Comisión Directiva.

3 días - 4552 - 27/3/2007 - \$ 63.-

CENTRO DE CAMIONEROS DE MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/4/2007 a las 21,00 horas en su local social. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de memoria, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros anexos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Renovación total de la comisión directiva y órgano de fiscalización. El Secretario.

3 días - 4557 - 27/3/2007 - \$ 63.-

APADIM RIO TERCERO

AÑO XCV - TOMO DVI - Nº 59

CORDOBA, (R.A) VIERNES 23 DE MARZO DE 2007

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/4/07 a las 21 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31/12/06. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación de los siguientes cargos de la comisión directiva por dos años: vicepresidente, pro-secretario, tesorero, vocales titulares 2° y 4°. Por un año: tres vocales suplentes, 3 revisores de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplente y secretaria de actas. 5) Designación de 2 socios para que firmen el acta. La sec.

3 días - 4576 - 27/3/2007 - s/c.

CIRCULO DE OFICIALES DE LA POLICIA DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 2007 a las 9,30 hs. en su sede deportiva sita en Av. Gauss esq. Cavendish, B° Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, donde se pondrá a consideración de los señores Asociados el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Memoria anual. 3) Estados contables del ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de Enero de 2007: a) Situación patrimonial; b) Estado de resultados; c) Estado de evolución del patrimonio neto: d) Estado de flujo de efectivo. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Consideración por parte de la Honorable Asamblea de la prórroga del descuento adicional destinado a la construcción de obras y mejoras. 6) Designación de un miembro titular y tres suplentes de la Honorable Junta Electoral (Art. 79 del estatuto social vigente), integrada por un presidente y dos vocales titulares con suplentes a fin de reconstituir dicha junta ante las ausencias por renuncia de los designados en Asamblea Anterior. 7) Reconstitución del Tribunal de Disciplina por renuncia de uno de los socios designados y designación de suplentes respectivos. 8) autorización para gestionar la venta de terrenos ociosos pertenecientes a ésta Entidad. El Sec. 3 días - 4632 - 27/3/2007 - \$ 150.-

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE MANFREDI

LTDA.

MANFREDI

los que la presente asamblea se realizará fuera de los plazos previstos por la Ley 20337 y estatuto social. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, cuadros anexos, informe del síndico e informe de auditoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05. 4) Designación de una mesa receptora de votos y escrutinios. 5) Elección de tres (3) miembros titulares por el término de tres (3) años en reemplazos de los actuales por vencimiento de sus mandatos. Tres (3) Consejeros suplente por el término de un (1) año, uno (1) por vacancia del cargo y dos (2) en reemplazo de los actuales por vencimiento de sus mandatos y elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un año en reemplazo de los actuales por finalización de sus mandatos. Art. 40 y 42 en vigencia. El Sec. 3 días - 4631 - 27/3/2007 - \$ 72.-

www.boletinoficialcba.gov.ar

E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

de Abril de 2007 a las 15,00 hs. en sede social.

Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para

firmar el acta de la asamblea, conjuntamente

con el presidente y secretario. 2) Motivos por

CLUB VILLA DOMÍNGUEZ

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/4/07 a las 21 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración del balance, memoria, informe del Tribunal de cuentas correspondientes al ejercicio 2005/2006. La Sec.

3 días - 4635 - 27/3/2007 - s/c.

ASOCIACION ITALO ARGENTINA MUTUALISTA "XX DE SETIEMBRE"

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/4/07 a las 10,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, el balance, cuadro de gastos y recursos, inventario e informe de la junta fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006. 3) Designación de la Junta Electoral. 4) Elección de: 1 presidente, 5 miembros titulares, 2 miembros suplentes, y 3 miembros titulares de la Junta Fiscalizadora; todos por el término de 2 años. San Francisco, 21/3/07. La Secretaria.

3 días - 4585 - 27/3/2007 - s/c.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14

CLUB ATLÉTICO "UNION FLORIDA"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/07 a las 11 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas que firmen el acta. 3) Consideración de la asamblea de los Libros diarios, inventario y balance y memoria. 4) Renovación total de comisión directiva. El Sec. 3 días - 4550 - 27/3/2007 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL APIKART

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/4/07 a las 20,30 hs. sede social. Orden del Día: 1) De dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) consideración de balance general, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006. El Sec.

3 días - 4661- 27/3/2007 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "DR. JUAN JOSE FAVALORO"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/07 a las 9,30 hs. en nuestro local. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente, secretario y secretario de actas. 2) Informar los motivos por los cuales no se llamó a asamblea, dentro de los términos establecidos por los estatutos. 3) consideración de la memoria anual, balance general y cuadro de resultados y demás documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31/12/2006. 4) Renovación total de la comisión directiva. El Sec.

3 días - 4658 - 27/3/2007 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL "TOJU" JUSTINIANO POSSE

Convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2007, a las 21,30 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda convocatoria a realizarse en la Sede Social del Complejo Deportivo Pte. Origone de J. Posse, sito en 9 de Julio 1025 de esta localidad. Orden del Día: 1) Designación De 2 asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Resultados; Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Consideración y Resolución sobre compra de inmueble urbano, 4) Renovación total de autoridades: Elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, que desempeñarán sus funciones por el término de 2 años, en reemplazo de los Señores Rubino Daniel, Chiaretta Rolando, Nardi Oscar, Cristante Jorge, Nardi Sergio Renato, Rubio Miguel, Rosso Nelso, García Alberto Luciano, Ammiraglia Jorge, Barbero Juan Carlos, Cover jorge, Cerratto Gerardo, Marangoni Enzo, Centiletti Elso y Torti Oscar. El Secretario.-

3 días - 4695 - 27/3/2007 - s/c.-

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

ISLA VERDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de Abril de 2007, en la Sede Social ubicada en calle Sarmiento esquina Belgrano de la localidad de Isla Verde, a partir de las 21:30 horas. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con los Sres. Presidente y Secretario. 2) Con motivo del cierre de Ejercicio al 31 de Enero de 2007. consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora. 3) Renovación Parcial por cumplimiento de mandato. (Renovación de 1/3 del Consejo Directivo y Renovación de 1/3 de la Junta Fiscalizadora). Cargos: presidente, Tesorero, vocal Titular Primero, Vocal Titular Quinto, Fiscalizador Titular Primero, Fiscalizador Titular Segundo. 4) Consideración del acto eleccionario y proclamación de los electos. 5) Modificación del Artículo Décimo Tercero del Estatuto: el Consejo Directivo estará compuesto por 6 miembros titulares y 2 miembros suplentes. La Junta Fiscalizadora será integrada por 3 miembros titulares y un miembro suplente. 6) Modificación del Artículo Décimo Octavo del Estatuto: El Consejo Directivo estará compuesto por un Presidente, un Secretario, Un Tesorero, 3 Vocales Titulares v 2 Vocales Suplentes. Estos reemplazarán a los miembros titulares, ingresando en orden a su prelación en la lista de candidatos. 7) Modificación del Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto: Si por cualquier causa la junta Fiscalizadora quedara reducida a un miembro una vez incorporada el suplente, el Consejo Directivo deberá convocar a Asamblea dentro de los 30 días para su integración hasta la terminación de los mandatos cesantes. 8) "Agregar el Artículo 50: Disposición Transitoria: de acuerdo a la aprobación de la Reforma del Estatuto en la Asamblea General Ordinaria del 31 de Mayo de 2004 y a los efectos de compatibilizar con lo determinado n el Artículo Decimoquinto en lo que se refiere a la renovación por tercio, se establece con carácter de extraordinario y por única vez que los cargos del Vocal Titular Quinto y Fiscalizador Titular Primero elegidos en la Asamblea General Ordinaria del 31 de Mayo de 2004 se desempeñarán en sus cargos por el periodo de 1 año; y los cargos de Vocal titular Cuarto y Vocal Titular Suplente Segundo elegidos en la Asamblea General ordinaria del 27 de Mayo de 2003 se desempeñarán en sus cargos por el periodo de $2\,$ años. El Secretario.-

3 días - 4697 - 27/3/2007 - s/c.-

ASOCIACION DE JUBILADOS Y VECINOS JOSE VERDI

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/ 4/07 a las 18 hs. en el local social. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea iuntamente con el presidente y secretario. 2) Informe y consideración de las causas que motivaron la realización de la asamblea fuera de los términos establecidos por los ejercicios cerrados al 31/12/2004, 31/12/ 2005 y 31/12/2006. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de gastos recursos y el informe que la comisión revisora de cuentas, por los ejercicios finalizados el 31/12/2004, 31/12/2005 y 31/12/2006. 4) Elección de 7 miembros titulares para ocupar los cargos presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 3 vocales titulares de la comisión directiva y 2 vocales suplentes con mandato por 3 años. 5) Elección de 2 miembros titulares y un suplente para ocupar los cargos de la

comisión revisora de cuentas, con mandato por 3 años. 6) Modificación de los estatutos, Art. N° 5, 6 y 15. El Sec.

3 días - 4642 - 27/3/2007 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLIMPICO FREYRE

FREYRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Social Nº 14, cerrado el 31/12/06, a realizarse el día 26 de Abril de 2007, a las 21 horas, en el Salón de Fiestas de la Confitería Sede Social El Club, sito en Bv. 25 de Mayo 1425, Freyre, Cba. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de Mamoria Anual, balance General, Cuadro de Recursos y gastos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Considerar la autorización al Conseio Directivo para efectuar la venta de 2 inmuebles urbanos situados ambos en calle Sola s/nº de esta localidad. 4) Considerar la autorización al Consejo Directivo para perfeccionar la venta de un inmueble urbano sito en calle Iturraspe s/ nº de esta localidad. 5) Tratamiento de la cuota social. 6) Designación de la Junta Electoral. 7) Elección por renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15º del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo: un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, un Vocal Titular primero y un Vocal Titular tercero por 2 años y por terminación de mandato y un Vocal suplente por 1 año y por terminación de mandato. Por la junta Fiscalizadora: un Fiscalizador titular primero y un Fiscalizador titular tercero por 2 años y por terminación de madato y un Fiscalizador suplente por 1 año y por terminación de mandato. 8) Escrutinio y proclamación de los electos.- El Secretario.-

3 días - 4698 - 27/3/2007 - S/c.-

SOCIEDADES COMERCIALES

FE DE ERRATAS

HILDAURORA S.A.

Constitución por Escisión de la Luisa S.A.

En edicto rectificatorio del B.O. de fecha 12/ 02/2007 se publicó: "...1) Luis Armando Maglione, 48 años ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal de pesos cien..." Debe decir: "...1) Luis Armando Maglione, 48 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal de pesos cien..." Dice "...y al Sr. Matías Baistroschi, D.N.I. 31.288.111, estudiante, de estado civil soltero, Argentino, domiciliado en Martínez de Rozas 482. ciudad de Mendoza, pcia. de Mendoza - República Argentina. Fecha de nacimiento 27/11/1984, como Director Suplente...." Debe decir: "...y al Sr. Matías Baistrocchi, D.N.I. 31.288.111, estudiante, de estado civil soltero, Argentino, domiciliado en Martínez de Rozas 482, ciudad de Mendoza, pcia. de Mendoza - República Argentina. Fecha de nacimiento 27/11/1984, como Director Suplente...." Dejamos salvado así dichos errores.

WORLD MOTORS S.R.L.-

Constitución de Sociedad

1)Socios: Roberto Fabián TRAVAGLIA. argentino, comerciante, mayor de edad, D.N.I. Nº 16.960.030, domiciliado en calle Alberdi Nº 2948 y Oscar Hugo BUSTOS argentino, abogado, mayor de edad, D.N.I. Nº 17.412.918. domiciliado en Buenos Aires Nº 429, ambos de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. 2).- Constitución: 04/07/06. 3).- Denominación: "World Motors SRL". 4).- Domicilio: San Martín Nº 10 3er Piso, de la ciudad de Río Cuarto. 5).- Objeto Social: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones a) Comerciales: compra, venta, importación o exportación, sea por mayor o menor, distribución, permutas, canje, consignación, venta por comisión, representaciones comerciales y/o de franquicias de todo tipo de vehículos o moto vehículos nacionales o extranieros sean estos de uso urbano o rural.b) Agropecuarias: la explotación de todo tipo de establecimiento agrícola-ganadero, frutícola, hortícola, granjero, forestal, o de procesamiento de granos u oleaginosas y/o sus derivados. Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, podrá producir, procesar, analizar, identificar, comprar, vender, industrializar, importar y exportar todo tipo de granos. A los fines de ello, podrán gestionar la inscripción de la sociedad en el Registro Nacional del Comercio y Fiscalización de Semillas y en el Registro Nacional de Comerciante de Granos y en el Registro Nacional de Cultivares.- c) Inmobiliarias: Compra, Venta, Locación, Arrendamiento, Contratar Accidentalmente, Construcción, y Administración de todo tipo de inmuebles, sean estos Urbanos o Rurales, sea por el régimen de subdivisión y loteo, en uno u otro régimen legal.- d) Financieras: Financiar por cuenta propia o asociada a terceros sobre todo tipo de bienes muebles, inmuebles, o semovientes, comercializados o no por esta razón social, sea todo ello con garantías prendarias o hipotecarias, o a sola firma. Dar dinero en préstamo con o sin garantías. Realizar operaciones financieras con la negociación de títulos públicos, privados, acciones, y/o cualquier otro título valor. Quedan exceptuadas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras, y/o todas aquellas otras que requieran el concurso de ahorro público.e) De Servicios: Desarrollar toda otra actividad necesaria tendiente a la mejor representación de sus actividades comprendidas dentro del objeto social, incluso el transporte estos, el que en su capacidad excedente podrá prestarlo a terceros.- f) Industriales: la producción, procesado, reparación, y/o armado, de bienes de cambio, productos o subproductos, aún los ya sometidos a un proceso previo de manufacturación, todo ello para obtener bienes para insumos propios, u objeto de comercialización. g) De Mandatos: Desarrollar y desempeñar toda clase de mandatos relacionados con el cumplimiento del objeto social en todas sus etapas, debiendo interpretarse este como meramente ejemplificativo y no como taxativo.- h) De Comercio Exterior: La importación o exportación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de insumos, herramientas, maquinarias, vehículos, moto vehículos, productos primarios, elaborados o manufacturados, que se condigan con el objeto social.- 6).- Duración: 20 años a partir de la fecha de constitución, pudiendo ser prorrogada mediante resolución fundada, anterior o posteВ

rior a su vencimiento, que cuente con el voto favorable de la mayoría simple del capital. 7).-Capital Social: \$ 6.000, dividido en 600 cuotas de \$ 10.- c/u. 8).- Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo del o los gerente/s, el que podrá ser socio o no de la entidad. Tendrá a su cargo la representación legal de la entidad. La firma de la sociedad se completara mediante sello aclaratorio de nombre y cargo del representante/s. El/ los gerentes durarán en su cargo el termino máximo de tres ejercicios financieros, pudiendo ser revocados o reelegido/ s en cualquier oportunidad anterior al término del vencimiento del mandato y por mayoría simple del capital. Se designa para desempeñar el cargo de gerente a los socios Roberto Fabian Travaglia y Oscar Hugo Bustos. El primero actuara siempre en forma conjunta, mientras que Oscar Hugo Bustos podrá hacerlo en forma conjunta o individual e indistinta de aquel. La asamblea podrá disponer que los administradores sean remunerados con un porcentaje de las utilidades.. 9).- Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 1ra Instancia y 6ta. Nominación de Río Cuarto. Río Cuarto a 24 de Noviembre del año Dos mil seis.- Juzg. C y C 6º Nom. Fdo. Andrea Verónica Fernández -

Nº 4038 - \$ 231.-

NEOCIENTÍFICA S.A.

Prosec.

Asamblea Extraordinaria nº 32 del 25/01/ 2005 y Asamblea Extraordinaria nº 37 del 19/ 02/2007

Reducción de Capital - Modificación de Estatutos Sociales

Neocientífica S.A., con sede social en calle 27 de Abril nº 624 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio -Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el número 1931, folio 7973, tomo 32°, con fecha 26/12/1978, por Asamblea Extraordinaria unánime n°32 de fecha 25/01/ 2005, ratificada por Asamblea Extraordinaria unánime nº 37 de fecha 19/02/2007, ha resuelto por unanimidad proceder a la reducción del capital social de la sociedad de pesos cien mil (\$ 100.000), conforme a las necesidades operativas de la empresa, por un total de pesos sesenta mil (\$60.000). Con motivo de la presente reducción de capital se modifica el Art. 6º de los Estatutos Sociales queda redactado como sigue: Articulo Sexto: El Capital Social se fija en la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000) representados por cuatro mil (4000) acciones de diez pesos (\$10) de valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea Ordinaria".- Oposiciones: en la Sede Social de calle 27 de Abril nº 624 de la ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba, dentro de los quince días desde la última publicación del aviso (art.204, 83 inc.3 s.s. y ccdtes. Ley 19.550). Asamblea Extraordinaria nº 32 del 25/01/2005 v Asamblea Extraordinaria nº 37 del 19/02/2007 en trámite de inscripción por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y R. P.C. -Córdoba- Expte. Nro. Trámite 0007-057928/ 2006, fecha de ingreso del expediente: 27/06/ 2006- Dpto, de Sociedades por Acciones. Córdoba, 20 de Marzo de 2007. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general en la República.

3 días - 4544 - 27/3/2007 - \$ 213.-

Cambio de Sede Social - Modificación del Estatuto Social

FIVALS.A.

En Acta de Directorio N° 2, de fecha 18 de Diciembre de 2.006 se modifica el domicilio de la sede social a la calle Juan B. Justo N° 2346, Barrio General Bustos, Córdoba; y por Asamblea General Extraordinaria N° 1, de fecha 20 de Diciembre del año 2.006, se modifica el artículo primero de los Estatutos Sociales, que a partir de las modificaciones, dice: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina FIVAL S.A. y tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, corresponsalías y establecimientos dentro del país o en el exterior

Nº 4061 - \$ 35.-

COINN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por Orden del Sr. Juez del Juzg. de 1º Inst. y 33ª Nom. en lo Civ. y Com. de esta ciudad en autos: "Coinn Construcciones S.R.L. s/Insc. Reg. Pùb. Com. - Constitución" (Expte. 1120363/36), se hace saber que: mediante instrumento privado de fecha 22/9/06 suscripto el 26/9/06 y acta de socios de fecha 8/11/06 ratificada el 5/2/07, se constituyó la sociedad denominada "Coinn Construcciones S.R.L.". Socios: Luis Rubén Castoldi, nacido el 7 de Julio de 1978, estado civil casado, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 26.671.929, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Colón 1977 3º Piso de la ciudad de Córdoba v María Laura Arava Amman, nacida el 25 de septiembre de 1979, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 27.551.384, con domicilio en calle Av. Colón 1977 3º piso de la ciudad de Córdoba. Sede: en A. Colón 1977 Piso 3. Objeto: El objeto de la sociedad es el siguiente: a) Construcción: La elaboración de proyectos, construcciones y montajes de instalaciones industriales, electromecánicas, electrónicas, civiles y similares; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, leasing, distribución de artículos, bienes para construcción, especialmente de madera, plástico o similares, acopio de cereales, ganado; b) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, administración v construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, para lo cual deberán cumplimentar con las disposiciones de la Ley 7191, incluso podrán celebrar todas las operaciones comprendidas en las leves y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, parques industriales, countries, clubes, cementerios parques, multipropiedades y conceptos jurídicos análogos, creados o a crearse. Plazo de duración: El término de duración de la sociedad es de veinte años contados a partir de la fecha de suscripción del presente instrumento sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 95 de la Ley de Sociedades Comerciales para su prórroga. Capital: El capital social se establece en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000 .-) divididos en (1200) mil doscientas cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una que los socios suscriben de la siguiente manera: Luis Rubén Castoldi novecientas sesenta (960) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una o sea la suma de \$ 9.600.- (nueve mil seiscientos pesos) y María Laura Araya Ammann, doscientas cuarenta (240) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10.-) cada una o sea \$ 2.400.- (dos mil cuatrocientos pesos) de capital social. Los aportes se integran en efectivo de la siguiente manera: en este acto un 25% (veinticinco por ciento) del capital suscripto y el saldo en un plazo máximo de un año contado desde la fecha de suscripción de la presente. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por Luis Rubén Castoldi, quien a estos efectos revestirá el carácter de socio gerente, con mandato por cinco años, renovable automáticamente, quien representará a la sociedad con el alcance que determina la ley y deberá usar su firma con el sello social. El gerente solo podrá obligar a la sociedad en operaciones que se relacionen con el giro e interés social, quedándole prohibido comprometer a la sociedad en garantía de terceros. Cierre de Ejercicio: El 31 de Agosto de cada año. Córdoba, 6 de Marzo de 2007.

N° 3719 - \$ 159.-

ESPACIO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14.11.2002 se ratificó: el Acta de Asamblea General Extraordinaria v Ordinaria del 15.05.1998, el Acta de Asamblea General Ordinaria del 15.04.1999, el Acta de Asamblea General Ordinaria del 15.04.2000 v el Acta de Asamblea General Ordinaria del 15.04.2001. Por Acta de Asamblea del 15.05.1998 se resolvió reformar el art. 8 del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno v un máximo de tres, electos por el término de un ejercicio. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produieren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vice-presidente, si el número lo permite, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Lev 19.550. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Se designó para integrar al Directorio como PRESIDENTE: Eduardo Juan Romagnoli D.N.I. 11.553.098 y como DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Elizabeth Glaiel D.N.I. 14.747.831. Se prescindió de la sindicatura. El Acta de Asamblea del 15.04.1999 resolvió que asuma el cargo de DIRECTOR TITULAR la Arq. Patricia Elizabeth Glaiel. El Acta de Asamblea del 15.04.2000 resolvió que reasuma el cargo de DIRECTOR TITULAR el Sr. Eduardo Juan Romagnoli. El Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15.04.2001 designó para integrar el directorio como PRESIDENTE: Eduardo Juan Romagnoli v como DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Elizabeth Glaiel - Córdoba, 22 de marzo de 2007.-

N° 4704 - \$ 103.-

ESPACIO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08-03-2007 se ratificó el acta de asamblea general ordinaria de fecha 16-08-2004 que

distribuyó cargos de la siguiente manera: Presidente: Arquitecto Eduardo Juan Romagnoli, D.N.I. 11.553.098 representante de la clase B y como Vicepresidente: Ingeniero Eduardo Alberto Sánchez Granel, D.N.I. 5.190.348 representante de la clase A. Se prescindió de la sindicatura. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba 22 de marzo de 2007.-

N° 4703 - \$ 35.-

DISTRIBUIDORA DANA S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 01/03/2007, ENZO

DARÍO BONNIN, argentino, nacido el veintiséis de Junio de mil novecientos cuarenta y tres, de sesenta y tres años de edad, M.I. 6.393.215, CUIT/CUIL 23-06393215-9, casado en primeras nupcias con Vicenta Raquel Broglio, de profesión comerciante, domiciliado en calle Veracruz 550 de la localidad de Villa Allende Lomas, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Srta. NATALIA SOLEDAD BONNIN, argentina, nacida el dieciséis de setiembre de mil novecientos setenta y seis, de treinta años de edad, D.N.I. 24.303.371, CUIT/CUIL 27-24303371-9, de profesión comerciante, soltera, domiciliada en Avenida General Roca 278 de la localidad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina.. Denominación: DISTRIBUIDORA DANA S.A. Sede Social: Dean Funes 26, primer piso, oficina 2, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, con las limitaciones de la lev a toda clase de compra-venta, comercialización y/o distribución y/o representación y/o franquicias, sea en forma directa, en comisión v/o en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y/ o al por menor, de toda clase de alimentos, bebidas alcohólicas o no alcohólicas, refrigerados, congelados, limpieza y/o perfumería, estuches, regalerías y demás accesorios de diversa variedad y procedencia, sean nacionales y/o importados, negocios, prestación de servicios, importación y exportación de productos relacionados con la explotación.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra-venta, comercialización, distribución, representación y/o franquicia y/o celebración de todo tipo de contratos relacionados con alimentos, bebidas alcohólicas o no alcohólicas, refrigerados, congelados, limpieza y/o perfumería, estuches, regalerías y demás accesorios. Compra-venta de todo tipo de producto relacionados con la explotación comercial, del país y/o del exterior, y todo lo vinculado con productos descriptos ut-supra; Prestación integral de servicios a los fines de la explotación comercial referida, operando en el ámbito privado y público, nacional o internacional.- Siempre que se relacione con lo anterior, podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza. INDUSTRI-ALES: La industrialización y procesos de cualquier producto vinculado con la actividad comercial referida, sin limitaciones de ninguna naturaleza. FINANCIERAS: Financiaciones con fondos propios de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, siempre que no estén comprendidas en la ley de Entidades

Financieras.- MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros, que tengan relación con el objeto social. La Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesario relacionado con el objeto Social, sin mas limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: es de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) representados por treinta mil (30.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso: uno (\$1.00) cada una, , dicho capital se suscribe totalmente en éste acto integrándose con dinero en efectivo, según artículo 38, 166, 187 s.s. y ccdtes. de la Ley Nacional 19.550 y resolución de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Número: 02/04 y complementarias, conforme al siguiente detalle: A) El Sr. ENZO DARÍO BONNIN la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000=), representados por veinte mil (20.000) acciones del tipo ut-supra mencionado; B) La Srta. NATALIA SOLEDAD BONNIN, la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000), representados por diez mil acciones (10.000) acciones del tipo ut-supra mencionado. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración : por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/ s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s, es obligatoria.- Directorio: Presidente: ENZO DARÍO BONNIN, M.I. 6.393.215; Director Suplente: NATALIA SOLEDAD BONNIN. D.N.I. 24.303.371, ambos con domicilio especial en calle Dean Funes 26, 1º piso, oficina "2" de la ciudad de Córdoba, Representación Legal: La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituva. Fecha de cierre: 30 de Abril de cada año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular e igual número de Síndico/s Suplentes, que durará/n un ejercicio en sus funciones. La designación de Síndico es facultativa, para el supuesto que la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura u Organo de Fiscalización en virtud de lo establecido por el art. 284 de la ley 19.550.- Córdoba 15 DE MARZO DE 2007. Dpto. de Sociedades por Acciones.

Nº 4543 - \$ 203.-

VITACOR S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 05/02/2007, protocolizada en escritura pública número cuarenta y tres "A", Jorge Rafael MICOLINI, argentino, nacido el 16 de marzo de 1945, de 61 años de edad, de profesión comerciante, Documento Nacional de Identidad Número 7.953.087, CUIT/CUIL 20-07953087-6, casado en primeras nupcias con Delia Teresita Pla, con domicilio en calle Julio A. Roca 344 de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba.; Walter Daniel ZULIANI, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1970, de 36 años de edad, de profesión comerciante. Documento Nacional de Identidad Número 21.859.828, CUIT/CUIL 20-21859828-6, casado en primeras nupcias con Sandra Elizabeth Farias, con domicilio en calle Rondeau 1270, de la ciudad de Jesús María, Provincia de

Córdoba República Argentina. Denominación: VITACOR S.A. Sede Social: Dean Funes 26, primer piso, oficina 2, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con la limitación de la ley a toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa v alquileres de bienes raíces, construcción de edificios, administración de propiedades, urbanizaciones, importación y exportación de productos relacionados con la construcción de edificios, administración por cuenta propia o de terceros, importación y exportación de amoblamientos, negocios inmobiliarios con terrenos o campos.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: INDUSTRIALES: dedicarse a la fabricación y elaboración de productos relacionados con la construcción de inmuebles y/o muebles.- FINANCIERAS: Financiaciones de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros que tengan relación con el objeto social.- Para mayor y mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar con restricción todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesarias relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.-. Capital Social: es de PESOS OCHENTA Y CHATRO SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 84.755) representados por ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta y cinco mil (84.755) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso: uno (\$1.00) cada una, , dicho capital se suscribe totalmente en éste acto integrándose con bien inmueble, según artículo 51 de la Ley Nacional 19.550 y resolución de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Número: 02/04 y complementarias, conforme al siguiente detalle: A) Jorge Rafael MICOLINI la suma de PESOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 76.280) representados por setenta y seis mil doscientas ochenta (76.280) acciones del tipo ut-supra mencionado; y B) Walter Daniel ZULIANI la suma de PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 8.475) representados por ocho mil cuatrocientas setenta y cinco (8.475) acciones del tipo ut-supra mencionado; DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración: por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/ s, es obligatoria.- Directorio: Presidente: Jorge VALDEZ, argentino, nacido el 27 de abril de 1943, de 63 años de edad, de profesion jubilado, D.N.I. 7.971.417, CUIT/CUIL 20-07971417-9. divorciado, con domicilio en calle 17 de Agosto nº 210, Barrio Norte de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.; Director Suplente: Stella Maris GIULIANO, argentina. nacida el 23 de septiembre de 1953, 53 años de edad, de profesión comerciante, DNI 10.510.755, CUIT/CUIL 27-10510755-8, viuda, con domicilio en Juan A. Molina nº 4417,

Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba,

Provincia de Córdoba. Ambos con domicilio especial en calle Dean Funes 26, 1º piso, oficina "2" de la ciudad de Córdoba; Provincia de Córdoba. Representación Legal: La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Fecha de cierre: 30 de Abril de cada año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular e igual número de Síndico/s Suplentes, que durará/n un ejercicio en sus funciones. La designación de Síndico es facultativa, para el supuesto que la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura u Organo de Fiscalización en virtud de lo establecido por el art. 284 de la ley 19.550.- Córdoba, 2007. Dpto. de Sociedades por Acciones.

N° 4542 - \$ 191.-

MADERERA 2 DE MAYO S.R.L.

MADERERA 2 DE MAYO S.R.L. - 04/05/ 01. - Potcschka Julio Leonardo M.I. 7.580.111. cede y transfiere 500 cuotas sociales a favor de Grosso Elio José Luis, Salomè Osvaldo Jorge, Cuggino Edilberto Juan Jesús, Grosso Elio Agustín, Dalmasso Edgardo Juan a razón de 100 cuotas sociales a cada socio. Acta Social de Fecha 08/05/98.El socio Osvaldo José Salomé cede y transfiere 660 cuotas sociales a favor de Elio José Luis Grosso, Acta Social de fecha 08/ 05/98.Dalmasso Edgardo Juan cede y transfiere 600 cuotas sociales a favor de Elio José Luis Grosso, Acta Social de fecha 08/05/98. Los herederos de Edilberto Juan Jesús Cuggino (su esposa Emilia del Carmen Pivetta-sus hijos Daniel Edilberto Cuggino, Sergio Raúl Cuggino) ceden v transfieren 600 cuotas sociales a favor de Elio José Luis Grosso, Acta Social Numero quince del 20/01/01.Los Socios Elio José Luis Grosso y Elio Agustín Grosso modifican cláusula 1,3 y 4ta del contrato social. Constituyendo nuevo domicilio en calle Arteaga 2249 ciudad de Córdoba. Capital Social \$10.000 dividido en 100 cuotas de pesos 100 c/u. Elio José Luis Grosso, 80 cuotas sociales y Elio Agustín Grosso 20 cuotas sociales. Administración representación legal v uso de la firma social a cargo del socio Elio José Luis Grosso con el titulo de socio gerente y se decide la reconducción de la sociedad por el termino de 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Juzg. C y C 3º Nom. - Fdo Ricardo Javier Belmaña Juez. Of. 16/03/2007.

Nº 4239 - \$ 63.-

FIRST ARGENTINA REAL ESTATE S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de Acta Constitutiva: 08/03/2007 -Socios: Marcelo Said Nazar, nacido el 27/06/ 1977, soltero, argentino, abogado, domiciliado en Av. General Paz Nº 186 3 "E" de la ciudad de Córdoba, DNI. 25.736.677, y Esteban Matías Palacios, nacido el 02/04/1974, casado, argentino, abogado, domiciliado en San Luis Nº 426 de la ciudad de Córdoba, DNL 23.854.384.-Denominación: FIRST ARGENTINA REAL ESTATE S.A. - Sede y Domicilio: San Luis Nº 426 - Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba - República Argentina. - Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. - Obieto Social: a) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: Explotación directa o indirecta, por sí, por terceros, o por participadas, de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en alelí de Entidades Financieras y

toda otra que requiera el concurso público, b) CONSTRUCTORA: Explotación directa o indirecta, por sí, por terceros, o por participadas, de la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.c) SERVICIOS: Explotación directa o indirecta, por sí, por terceros, o por participadas. del ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Actuar como Consultora. De organización, asesoramiento, y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- Capital: \$ 12.000 representado por 1200 acciones de \$ 10 de valor nominal cada una, todas ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. El Socio Marcelo Said Nazar suscribe 600 acciones y el Socio Esteban Matías Palacios suscribe 600 acciones, las que integran en efectivo en un 25%. - Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo / s por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta la asamblea que debe elegir sus reemplazantes. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Director Suplente, quien reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Marcelo Said Nazar DNI. 25.736.677, Director Suplente: Esteban Matías Palacios DNI, 23,854,384, ambos con domicilio legal en calle San Luis Nº 426 de la ciudad de Córdoba. - Representación Legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio teniendo así capacidad para obligar, representar a la Sociedad y otorgar poderes generales para juicios o asuntos administrativos en nombre de la sociedad, así como para ejecutar cualquier otro acto jurídico relacionado con contratos, cuentas bancarias y demás operaciones relacionadas.- Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de dos ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550.- En el acta constitutiva se ha prescindido de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550.- Cierre Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.- Lugar y Fecha: Córdoba, 2007.-

N° 4154 - \$ 211.-

EQUINUS S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

1) FECHA DE MODIFICACIÓN: Acta Nº 5 del 12/06/2006, ratificada el 28/08/2006, 2) DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, sede 25 de mayo 66, Piso 3º, Oficina 9, ciudad de Córdoba. 3) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país a: 1) La prestación de servicios de logística y transporte de cargas aéreas, marítimas y terrestres nacionales e internacionales; gestión e instrumentación de operaciones de despacho de aduana; servicios de almacenamiento y distribución de mercaderías, asesoramiento y consultoría en el manejo de logística y planeamiento de redes, análisis y diseño de cadenas de distribución. suministros y administración de los procesos vinculados a inventarios y la intermediación en otros servicios logísticos prestados por empresas a terceros. 4) CAPITAL SOCIAL: Capitalización de los aportes irrevocables efectuados por el socio Corona. El Capital Social se fija en la suma de pesos Setenta y Seis Mil Quinientos (\$76.500), formado por Un Mil Quinientos Treinta (1.530) cuotas sociales de pesos cincuenta (\$50) cada una de ellas, correspondiéndole al Sr. Juan Alberto Corona la cantidad de Un Mil Trescientas Veinticinco (1.325) cuotas sociales, y a la Sra. Griselda Inés Hidalgo la cantidad de doscientas cinco (205) cuotas sociales. El capital social se encuentra integrado en su totalidad en dinero en efectivo, según el siguiente detalle: Juan Alberto Corona \$ 66.250, Griselda Inés Hidalgo \$10.250. Oficina, 09 de marzo de 2007. Juzgado de 1ª Inst. y 33° Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nº 6)." Magdalena Ávalos de León. Prosecretaria.-

Nº 4207 - \$ 79.-

MAXDIE SA

Renovación de Directorio y Sindicatura

Asamblea Ordinaria del 15/8/06 resolvió por unanimidad la renovación del Directorio y la Sindicatura quedando su conformación como sigue: Punto Sexto: Renovación del Directorio. 1) Se determina en tres (3) el número de directores titulares y un (1) director suplente con mandato por el período estatutario de tres (3) ejercicios, o sea hasta la Asamblea Ordinaria que trate el ejercicio a cerrar el 30 de abril de 2009. 2) A continuación se propone designar como Directores Titulares a los Sres. Máximo Papalini, LE 6.475.412, argentino, nacido el 5 de setiembre de 1931, de estado civil casado, comerciante, domiciliado en Ruta A 74 Km 12. Villa Retiro, ciudad de Córdoba; Diego Vilar, DNI 11.190.687, argentino, nacido el 18 de agosto de 1958, de estado civil casado. comerciante, domiciliado en calle Leandro N. Alem 2039, de la ciudad de Córdoba; Rubén Máximo Papalini, DNI 14.633.080, argentino, nacido el 14 de marzo de 1962, de estado civil casado, comerciante, domiciliado en A 74 Km. 12 1/2 ciudad de Córdoba, Director suplente a la Srta, Andrea Vilar, DNI 30,971,178, argentina. nacida el 10 de julio de 1984, de estado civil soltera, domiciliada en calle Leandro N. Alem 2039. ciudad de Córdoba. 3) Se resuelve nombrar presidente del directorio a Máximo Papalini y Vicepresidente a Diego Vilar. Punto Séptimo: renovación de sindicatura Desígnase Síndico Titular a Claudia María Cena, DNI 16.006.131, casada, contadora pública, domiciliada en calle San Martín 806, Colonia Marina, Provincia de Córdoba y como Síndico Suplente a Eduardo Angel Altamira, DNI 7.985.170, casado, Contador Público, domiciliado en calle Yanquinan 5724, ciudad de Córdoba. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 9 de marzo de 2007.

N° 3927 - \$ 99

TRANSPORTE PALLONI SRL

LABOULAYE

Reconducción (Art. 95 Ley 19.550). Acta Social

En la ciudad de Laboulaye, a los veintinueve años días del mes de agosto de dos mil seis, se reúnen en la sede social de Transporte Palloni Sociedad de Responsabilidad Limitada, sito en calle Ameghino Nº 366, los socios: Palloni, Sergio Gustavo y Forcheri, Patricia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Extensión de la duración de la sociedad por diez (10) años más. Siendo las veintiuna v treinta horas comienza la reunión levéndose el único punto en cuestión, respecto de la extensión de la duración de la sociedad por diez (10) años más, y luego de un intercambio de opiniones entre los socios Palloni y Forcheri por unanimidad resuelven en extender el plazo de duración de la sociedad por diez (10) años más. No habiendo más puntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las veintidos horas, Edo, Dr. Pablo Alfonso Cabral, Juez. Dr. Alejandro D. Reves, secretario. Oficina, marzo 14 de 2007.

Nº 4210 - \$ 51

CENTRO INTERACCIÓN MILTIMEDIA S.A.

Modificación de Estatuto - Elección Autoridades

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 6 del 16/12/2005, ratificada por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Nº 8 del 25/10/ 2005, se resolvió modificar el estatuto social del siguiente modo: Artículo 3º: La Sociedad tiene por Objeto dedicarse, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades que a continuación se detallan: a) Investigación, Desarrollo, Integración, Implementación, Instalación, Administración, Explotación, Concesión, Comercialización y/o Prestación para sí o para terceros, de servicios de call center, contact center y/o atención al cliente mediante telecomunicaciones, internet v/o multimedia de cualquier tipo conforme la tecnología actual o a desarrollarse en el área de comunicaciones; b) Desarrollo, Integración, Implementación, Instalación, Administración, Explotación, Concesión, Comercialización y/o Prestación para sí o para terceros, de servicios de captura, procesamiento y comunicaciones de transacciones y/o cualquier otro tipo de información; c) Fabricación, desarrollo, producción, compraventa, importación y/o exportación de equipamientos para la prestación de los servicios especificados precedentemente, incluido el software correspondiente; d) Prestación de servicios de consultoría, asesoría v/o asistencia técnica en las actividades, relacionadas con las explicitadas en el presente contrato social; e) Participación en otras empresas, independientemente de su forma jurídica. Tomar participación en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Quedan excluidas las La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. g) Gestión de negocios y comisión de mandatos en general. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requiera poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Artículo 11º: un Directorio compuesto de 2 a 6 Directores Titulares conforme lo determine la asamblea de accionistas, con mandato por 1 ejercicio social pudiendo ser reelectos indefinidamente. Cada Clase de Acciones tendrá derecho a designar de 1 a 3 Directores Titulares y podrá designar igual o menor número de Directores Suplentes con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección y según la clase que haya elegido al director vacante. El Presidente y el Vicepresidente del Directorio serán designados por la Clase A de Acciones. El Vicepresidente reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fiia la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria. Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: Depositar en la Sociedad en dinero en efectivo, la suma de Pesos un mil (\$ 1.000.-). Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria, conforme el Indice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Córdoba que publica mensualmente el Indec v/o cualquier otro que determine el Asamblea. Artículo 15º: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión de Fiscalización compuesta de 3 Síndicos Titulares con mandato por 1 ejercicio social, los que serán designados por asamblea general ordinaria convocada al efecto. Asimismo, deberán elegirse tres Síndico Suplentes que reemplazarán a los Titulares en caso de renuncia, ausencia o impedimento de éstos. Los Síndicos Titulares y Suplentes, deberán reunir las condiciones previstas por los Arts. 285 y 286 de la Ley 19550 y tendrá las facultades, derechos, obligaciones y responsabilidades establecidos en el artículo 294 de la Ley 19550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo por Asamblea Ordinaria Nº 7 y Acta de Directorio de fecha 29/ 4/2005 se dispuso la designación de autoridades: por la Clase "A"; Presidente: Antonio Marcelo Cid DNI. 17.382.443; Vicepresidente: Sr. Humberto Daniel Sahade DNI. 17.629.888, Aldo Hugo Ramírez DNI. 14.798.070, argentino, divorciado, lic. en Administración, domicilio en Ejército Argentino 9520, Nza. 47, Lote 15. Lomas de la Carolina, Córdoba, todos con domicilio especial en Entre Ríos 11, Piso 1°, Córdoba y como Director Suplente, al Sr. Gustavo Sebastián Viramonte DNI. 21.398.584. argentino, casado, abogado, con domicilio especial en Caseros 381, Piso 2º, Córdoba; y por la Clase "B": Sr. Bernardo Antonio Flood DNI. 14.725.267; argentino, divorciado, empresario, domiciliado en Rodríguez del Busto 3410, TIV,

operaciones de la lev de entidades financieras; f)

8º piso, Córdoba, Sr. Sergio Edmundo Muñoz Ramírez (Pasaporte Chileno Nº 6989115-2), chileno, casado, empresario, domiciliado en Paseo de la Aguada 10.309, La Barnechea, Santiago de Chile, Sr. Chaig Strachan Phillips Pasaporte Canadiense Nº PC447712, canadiense, casado, empresario, con domicilio en Isadora Goyenechea 2990, Dpto. 122, Las Condes, Santiago de Chile, todos con domicilio especial en Paseo Colón 728, 7º "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

N° 3698 - \$ 279.-

GRANJA S.R.L.

Modificación de estatuto

Por instrumento privado de fecha 30/05/2006, los socios de GRANJA S.R.L., señores Carlos Alberto Vásquez, Gonzalo Sagues, DNI 24.385.317, edad 31 años, fecha de nacimiento 11/04/75, domicilio real en calle Ana Aslan 7878. Córdoba, de profesión comerciante, casado; Alejandro Sagues, DNI 24.385.318, edad 31 años, nacimiento 11/04/75, con domicilio real en calle Mzna. 83 lote 19 Las Acacias III, soltero, de profesión comerciante; y Cecilia Sagues, DNI 26.314.113, fecha de nacimiento, 16/01/78, soltera, con domicilio real en calle Blas Pascal 7055 Villa Belgrano, de profesión comerciante, dispusieron lo siguiente: a) Fijar como domicilio de la sede social de GRANJA S.R.L., el de Ruta nacional Nº 158 km. 132,5 Zona Rural de la localidad de Arroyo Algodón, Provincia de Córdoba; b) Aumentar el capital social original, fijándolo en la suma de \$400.000.- compuesto por 4.000 cuotas social de \$100.- cada una, las que son suscriptas de la siguiente manera: Carlos Alberto Vásquez, 2.000 cuotas sociales de \$100.- cada una que equivalen a \$200.000.-Gonzalo Sagues, 667 cuotas sociales de \$100.cada una que equivalen a \$66.700.- v Cecilia Sagues, 666 cuotas sociales de \$100.- cada una que equivalen a \$66.600.-; c) Ampliar el objeto social original, estableciendo que la sociedad podrá efectuar por sí, o por terceras personas, la compra venta, cría, engorde, de animales vacunos para la obtención y/o comercialización de materias primas, entre las que cuenta la leche y sus derivados, asimismo podrán efectuar las operaciones necesarias para llevar adelante la explotación lechera que se agrega al objeto social; y d) Establecer que la gerencia de la sociedad será ejercida por los socios Carlos Alberto Vásquez y Gonzalo Sagues, en forma indistinta. Juzg. C y C 3º Nom. Fdo: Dra: Maria Lujan Medina - Prosec - Oficina, 7 de Marzo de 2007. N° 4454 - \$ 91.-

PROVADIA SA

Elección de autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 31 de diciembre de 2006, se fijó en uno el número de Directores Titulares, designándose Presidente a la Sra. Elvira Grasiela Sala DNI N° 3.417.257 y en uno el número de directores suplentes, designándose a la Sra. Graciela Susana Lovera DNI N° 13.078.899 Director suplente. Todos con mandatos por tres ejercicios. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto, 14 de marzo de 2006.

N° 4053 - \$ 35

CASA RAYO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga dela Sociedad

Por acta de fecha 7/8/2006 los socios Catalina Mutal, LC 3.481.710, Héctor Benjamín Visotsky DNI 13.682.351, Marcelo Edgar Visotsky DNI 16.015.656 y Adrián Pablo Visotsky, DNI 22.162.576, únicos integrantes de la sociedad, previa deliberación, de común acuerdo, resuelven: Prorrogar la vigencia de la sociedad, por el término de diez años, contados a partir del día 1º de diciembre de 2006, hasta el día 30 de noviembre de 2016, fecha en la que cesará la actividad de la sociedad si no existe voluntad de los socios de continuar con la misma. Como consecuencia de lo acordado se modifica la Cláusula Segunda del Contrato Social en los términos consignados. Juzgado Civil y Comercial N° 26, Concursos y Sociedades N° 2. Sec. Dra. Adriana Teresa Lagorio de García. Córdoba, 13 de marzo de 2007.

N° 4206 - \$ 35